

Rut : 61.821.000-6

Demandante : SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION IX REGION

Dirección : O'Higgins 830  
Demandante :

Unidad de Compra : Licitaciones y Costos

Teléfono : 56-45-2964342

Fecha Envío OC. : 08-05-2025 13:41:14

Estado : Aceptada

Número Licitación : 712307-37-LE24

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 712307-29-SE25

SEÑOR (ES) : RIGOBERTO MANUEL CURIQUEO CALFIQUEO

RUT : 12.739.658-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Prórroga Contrato ID 712307-37-LE24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 830 Temuco Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111715	Profesionales	1 Unidad	Servicios de apoyo con perfil profesional Ingeniero Constructor o Constructor Civil por un monto total disponible de \$20.900.000.- contra entrega de productos en un plazo máximo de 330 días	1 Constructor Civil	253.333,00	0,00	0,00	253.333

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

Neto	\$	253.333
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	253.333
Exento	\$	0
Total	\$	253.333

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 457 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 457

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Consultoría Técnica II Mejoramiento Gestión Vial Av. O'Higgins y D. Bullock Angol 2024 DESDE 712307-37-LE24, prórroga de contrato, contratado mediante resolución exenta electrónica N°2312 del 14/05/2024, por un monto de \$253.333 y un plazo de 4 días corridos, estableciéndose como nueva fecha de término 14/04/2025.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(712307-25-PC19 / 30095104-0)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>